

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6665** *IBERIAN V INVESTMENTS, S.A.*

Anuncio reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de Iberian V Investments, S.A. celebrada con el carácter de universal el 4 de octubre de 2022, acordó reducir el capital social de la compañía, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, en la cantidad de 374.850€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas. Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en 160.650€, dividido en 535.500 acciones nominativas de 0,30€ de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 18 de octubre de 2022.- Administrador Solidario, Enrique Centelles Echeverría.

ID: A220041523-1